



ASOCIACION ARGENTINA DE INVESTIGACION FISICOQUIMICA

Personería Jurídica 2048

ACTA del 29 de Septiembre de 2020

En la Ciudad de Santiago del Estero, a las 18:30 horas del día 29 de Septiembre de 2020, se reúne la Comisión Directiva de AAIFQ a través medios virtuales sincrónicos, a fin de tratar el orden del día oportunamente enviado. Están presentes el Dr. Claudio Borsarelli (Presidente), Dra. Florencia Fagalde (Vicepresidente), la Dr. Faustino E. Morán (Secretario), la Dra. Norma Lis Robles (Tesorera), la Dra. Mauricio Cattaneo (Pro-Tesorero), Dra. Mónica Vergara (Pro Secretaria), Dra. Adriana Pajares (Vocal), Dr. Darío Falcone (Vocal), Dra. Gabriela Ledesma (Vocal suplente) y Dr. Mariano Teruel (Vocal suplente).

Temario:

- Modalidad XXII CAFQUI (La Plata) en contexto de pandemia COVID-19
 - Otros
1. El Dr. Borsarelli describe las opciones disponibles para la realización del congreso en modalidad presencial, informa que ha mantenido conversaciones con afiliados de La Plata y que están evaluando los posibles lugares para el evento dentro de la UUNN de La Plata. Indica que en el contexto de la pandemia covid-19, el acondicionamiento de posibles lugares físicos está detenido y no se ha conformado el comité científico a la fecha, que no hay perspectivas cercanas de la habilitación de actividades presenciales.
 2. Se expone que las convocatorias a financiamiento para reuniones científicas han vencido o están próximas a vencer. El Dr. Teruel y Falcone expresan que puede haber una complicación adicional con investigadores que provienen del exterior. Se evaluaron los diferentes escenarios y a propuesta del Dr. Borsarelli y en acuerdo de la comisión, se plantea la posibilidad de organización de un congreso CAFQUI en modalidad virtual.
 3. El Dr. Borsarelli plantea la evaluación de las diferentes plataformas existentes tipo Cisco Webex o similares, basados en antecedentes exitosos en reuniones científicas como ser el GRAFOB, organizado hace un tiempo en La Plata. La Dra. Ledesma propone la que se opte definitivamente con la modalidad virtual y que no se modifique la fecha prevista para el congreso (Abril 2021), la propuesta es aceptada por unanimidad.
 4. El Dr. Borsarelli propone que se active la comunicación sobre la modalidad virtual con la UUNN de La Plata, la conformación del Comité organizador y Comité científico a los fines de avanzar con la organización. La propuesta es aprobada por unanimidad. En función de la respuesta por parte de la sede organizadora, se planea una próxima reunión de CD para dentro de una semana aproximadamente.
 5. Otros: No se plantean temas o consultas adicionales para tratar.

Siendo las 19:15 horas, se da por finalizada la reunión.